Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0021418 21.JUL.2025 11:13

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué plazos tiene establecidos para que la Estrategia CuidAs esté implementada en la totalidad de las residencias públicas?

Palacio de la Junta General, 18 de julio de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
21.07.2025 11:08:24 CEST